CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACION PERSONA JURÍDICA

El Suscrito JORGE HERNÁN LONDOÑO SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 75.072.650 de Manizales, actuando en calidad de Representante Legal, certifica bajo la gravedad del juramento que la empresa INGELECOM S.A.S, identificada con NIT Nº 900489515-5, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La empresa ha dado cumplimiento a la obligación legal de contratar aprendices, en los casos en que ha sido exigible conforme a la normatividad del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con el número de trabajadores y la actividad económica desarrollada.

La presente se expide a los 4 días del mes de Noviembre del año 2025, en la ciudad de Manizales, Caldas.



JORGE HERNÁN LONDOÑO SIERRA
C.C 75.072.650 de Manizales
Representante Legal INGELECOM S.A.S